

	CARACTERIZACIÓN PROCESO GESTIÓN DE LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL				Página 1 de 3
					Código: PI-CAR
					Versión: 05
					Fecha Aprobación: 05-11-2022
OBJETIVO	Planificar el desarrollo institucional mediante la formulación, evaluación y seguimiento del Sistema de Planificación Institucional orientado al logro del Proyecto Educativo Institucional				
ALCANCE	Inicia con la elaboración de la Planeación Estratégica, que se articula con la Planeación táctica y operativa, contenidos en los instrumentos diseñados para tal fin, aplicando el principio del Mejoramiento Continuo en el marco del desarrollo del ciclo Planear-Hacer-Verificar-Actuar (PHVA)				
RESPONSABLE (S)	Jefe Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional				
Fecha de Actualización	16/08/2023				
PROVEEDORES	ENTRADAS	ACTIVIDADES	SALIDAS	CLIENTES	
Gobierno Nacional, Consejo Superior Universitario, Consejo Académico y Rector, Todos los Procesos	Proyecto Educativo Institucional, Plan Estratégico de Desarrollo, Plan de Desarrollo Institucional y Plan de Acción vigentes	P Planificar la formulación de: Proyecto Educativo Institucional, Plan Estratégico de Desarrollo, Plan de Desarrollo Rectoral, Plan de Acción, Plan Financiero, Plan Operativo Anual de Inversiones y el Presupuesto Institucional.	Cronogramas de Trabajo y metodología	Todos los Procesos	
Presidencia de la República, Gobernación del Tolima, Alcaldías	Plan de Desarrollo Nacional, Departamental y Municipal				
Consejo Superior Universitario y Congreso de la República Ministerio de Educación Nacional	Normatividad legal vigente interna y externa				
Todos los procesos	Propuestas y proyección de necesidades	H Elaborar el informe ejecutivo de gestión institucional Realizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	Plan Estratégico de Desarrollo, Plan de Desarrollo Rectoral, Plan de Desarrollo Decanos y Director Instituto, Plan Financiero, Plan Operativo Anual de Inversiones, Plan de Acción.	Todos los procesos	
Proceso Gestión del Mejoramiento Continuo	Proyecto Educativo Institucional Plan de Desarrollo Institucional, Plan de Acción y Plan de Mejoramiento vigencia anterior				
Todos los procesos	Informes de Gestión		Informe ejecutivo de gestión institucional Acta de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	Todos los procesos Comunidad en General	
Proceso Gestión Financiera	Ejecuciones de Gastos Reporte de Ingresos		Presupuesto Institucional	Todos los procesos	
Departamento Nacional de Planeación, Secretaría de Planeación Departamental,	Metodología del Banco de Proyectos de Inversión Nacional MGA		Proyectos registrados	Todos los procesos	
Todos los procesos	Proyectos				
Todos los procesos	Requerimientos de bienes, servicios y obras a contratar		Plan Anual de Adquisiciones. Resolución de Aprobación del plan Anual de Adquisiciones.	Todos los procesos Comunidad en General	
Todos los procesos	Autoevaluación al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Plan de Acción		Informe de evaluación y seguimiento tablero de Comando Balanced Score Card	Todos los Procesos	
Proceso Gestión de la Planeación Institucional Proceso Gestión del Mejoramiento Continuo	Soportes Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Acta de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas		Informe de la audiencia pública de rendición de cuentas	Todos los Procesos Entes de Control Comunidad en General	
Proceso Gestión Financiera	Informes de ejecución presupuestal y Estados Financieros		Informe de Seguimiento	Proceso Gestión de la Planeación Institucional Proceso de Sistema de Control Interno	
Todos los procesos	Informe técnicos y financieros de avance de ejecución de los proyectos viabilizados	V Seguimiento a la planeación financiera (Plan Financiero, Plan Operativo Anual de Inversiones y Presupuesto)	Informe de seguimiento a la ejecución de los proyectos registrados	Todos los Procesos	
Proceso Gestión de Bienes y Servicios	Reporte de contratos vigentes y liquidados Reporte de Órdenes de Compra		Informe trimestral del seguimiento a la ejecución del plan anual de adquisiciones	Proceso Gestión de la Planeación Institucional Proceso de Sistema de Control Interno	
Proceso Medición, Análisis y Mejora.	Informes de Auditorías, Mapa de Riesgos, Informe de Evaluación de la Satisfacción del Usuario.		Actas de los Comité Operativos de Calidad Planes de Mejoramiento Mapa de Riesgos	Proceso Gestión de la Planeación Institucional Proceso de Sistema de Control Interno	
Proceso Gestión de la Planeación Institucional	Informes de evaluación y seguimiento	A Realizar análisis de la información Establecer acciones preventivas, correctivas y de mejora Elaborar Planes de Mejoramiento			

 Universidad del Tolima	CARACTERIZACIÓN PROCESO GESTIÓN DE LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL		Página 2 de 3
			Código: PI-CAR
			Versión: 05
			Fecha Aprobación: 05-11-2022
RECURSOS			
HUMANOS	INFRAESTRUCTURA	AMBIENTE DE TRABAJO	
Profesionales Universitarios, Técnicos y Auxiliares Administrativos	Muebles y equipos de oficina, Papelería y elementos. Espacios físicos de Oficina y Servicio de Mantenimiento Publicaciones sitio Web, software.	Capacitación del personal Adecuadas condiciones de espacio físico, servicios públicos. Servicio Asistencial, Recreación Seguridad y Salud del Trabajo.	
DOCUMENTOS ASOCIADOS			
INTERNOS		EXTERNOS	
Procedimiento de Direccionamiento Estratégico Procedimiento programación preparación y aprobación del presupuesto institucional Procedimiento Banco de Proyectos de la Universidad del Tolima Procedimiento Elaboración y Seguimiento Plan Anual de Adquisiciones Procedimiento Estrategia de Rendición de Cuentas Procedimiento Elección de Dignatarios Procedimiento Elaboración de Estudios de Factibilidad Instructivo de Adquisición de Predios Instructivo de Aprobación y Trámite de Licencias y Permisos		Constitución Política de Colombia 1991. Plan de Desarrollo Nacional Plan de Desarrollo Departamental Documentos CONPES. Lineamientos del MEN	
REQUISITOS APLICABLES			
NORMA NTC ISO 900:2015	NORMATIVIDAD EXTERNA	NORMATIVIDAD INTERNA	
4.1, 4.2, 4.3, 5, 7.1, 9.3	Constitución Política de Colombia Título XII Economía y Hacienda Pública, Art. 332 al 373. Ley 872 de 2003, "Por la cual se crea el sistema de gestión de la calidad en la Rama Ejecutiva del Poder Público y en otras entidades prestadoras de servicios"; artículo 5 literal d. Ley 819 de 2003 "Por la cual se dictan normas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras normas y disposiciones" Ley 489 de 1998, artículo 33 capítulo VIII, Democratización y Control de la Administración Pública. • Ley 152 de 1994 Ley Orgánica del Plan de Desarrollo. Ley 30 de diciembre 28 de 1992 "Por medio de la cual se organiza el servicio público de la educación superior". [1] Decreto 2693 de 2012, por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea. Decreto 2641 de 2012, por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011. Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública. Decreto 3622 de 2005, en el cual se adopta como una de las políticas de desarrollo administrativo para organismos nacionales, la democratización de la Administración Pública. Decreto 1599 de 2005, por el cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno – MECI Decreto 4110 de 2004, artículo 3, literal d) artículo 5 obliga a las entidades a facilitar la evaluación, el control ciudadano a la calidad de la gestión, y el acceso a la información sobre los resultados del sistema.	Resolución No. 0254 o de 2007, "Por medio de la cual se modifica la Acuerdo del Consejo Superior Universitario No. 050 del 30 de noviembre de 2018 por el cual se aprueba el estatuto general de contratación de la Universidad del Tolima"el Estatuto General de la Universidad del Tolima" Acuerdo del Consejo Superior Universitario No. 0049 del 15 de diciembre de 2019 "Estatuto Orgánico Presupuestal de la Universidad del Tolima" Resolución Rectoral No.1700 del 6 de diciembre del 2022 Reglamentación del Estatuto de Contratación Acuerdo del Consejo Superior 048 de 2009 Por medio de la cual se crean y reglamentan los Proyectos Especiales Acuerdo del Consejo Superior Universitario No. 010 del 24 de marzo de 2022, Por el Cual se adopta la estructura organizacional general de la Universidad del Tolima y se dictan otras disposiciones.	

 Universidad del Tolima	CARACTERIZACIÓN PROCESO GESTIÓN DE LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL		Página 3 de 3
			Código: PI-CAR
			Versión: 05
			Fecha Aprobación: 05-11-2022
4.1, 4.2, 4.3, 5, 7.1, 9.3	▮ Decreto 849 del 30 de abril de 2002: "Por el cual se reglamenta parcialmente la ley 715 de 2001". ▮ Decreto 457 del 12 de marzo de 2002: "Por el cual se reglamenta parcialmente la ley 715 de 2001". ▮ Decreto 300 del 22 de febrero de 2002: "Por el cual se reglamenta parcialmente la ley 715 de 2001". ▮ Decreto 159 del 28 de enero de 2002: "Por el cual se reglamenta parcialmente la ley 715 de 2001". ▮ Ley 715 del 21 de diciembre de 2001: "Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la presentación de los servicios de educación y salud, entre otros". ▮ Decreto 1569 del 19 de junio de 1991: "Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 841 de 1990". Decreto 2240 del 30 de septiembre de 1991: "Por el cual se modifica el Decreto 841/90". ▮ Resolución 5345 de 1993 DNP "Por la cual se delega la función de calificar la viabilidad de proyectos de inversión para su registro en el Banco de proyectos de inversión nacional, BPIN". ▮ Resolución 4005 de 1993 DNP: "Por la cual se establece un procedimiento para calificación y registro de proyectos de inversión en el Banco de proyectos de inversión". ▮ Resolución 3127 de 1992 DNP: "Por la cual se delega en los ministerios y Departamentos Administrativos del orden nacional la función de calificar la viabilidad de los proyectos de inversión para su registro en el Banco de proyectos de inversión nacional". ▮ Documento CONPES 3654 de 2010		
INDICADORES			
NOMBRE		FÓRMULA DE CÁLCULO	
PORCENTAJE DE AVANCE DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL		PORCENTAJE DE AVANCE DEL PLAN DE ACCIÓN OBTENIDO MEDIANTE LA METODOLOGÍA DEL BALANCED SCORE CARD	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LOS GASTOS DE INVERSIÓN		(GASTOS DE INVERSIÓN EJECUTADOS / GASTOS DE INVERSIÓN PRESUPUESTADOS) *100	
AVANCE DEL PLAN DE DESARROLLO		(NÚMERO DE PROYECTOS EJECUTADOS / NÚMERO DE PROYECTOS PROPUESTOS)*100	
RIESGOS			
Ver Mapa de Riesgos			